

EDICTO

Nº Edicto: 6200

Carátula: FUENTES GUADALUPE Y RIQUELME AEDO MANUEL NICASIO Y/O RIQUELME MANUEL NICASIO S/
SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2741-C2021

1ª Ins.:F-2RO-2741-C1-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5963

Texto del edicto:

La Dra. Andrea de la Iglesia, jueza subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 1, Secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la Ciudad de General Roca Provincia de Río Negro, cita a presentarse por 30 días a los herederos y acreedores de la Sra. GUADALUPE FUENTES, DNI 93.532.156 y del Sr. MANUEL NICASIO RIQUELME y/o MANUEL NICASIO RIQUELME AEDO, DNI: 93.533.110, en los autos caratulados "**FUENTES GUADALUPE Y RIQUELME AEDO MANUEL NICASIO Y/O RIQUELME MANUEL NICASIO S/ SUCESION AB INTESTATO " (Expte N° F-2RO-2741-C1-21)**". Publíquese por un (1) día. General Roca 12 de marzo de 2021.